

ANEXO I. SOLICITUD DE AYUDA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (EMPRESA O CORRESPONDIENTE)					
NIF/NIE	Razón social / Nombre y apellidos				
Domicilio Fiscal					
País	Comunidad Autónoma			Provincia	
Municipio	Código postal		Apartado de Correos		
Tipo vía	Nombre vía pública		Tipo núm.	Número	Calificación número
Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta	

1.1 DATOS DE CONTACTO		
Teléfono	Móvil	Correo electrónico

2. DATOS DE NOTIFICACIÓN POSTAL EN EXTREMADURA					
Cumplimentar en caso de ser distintos del domicilio fiscal, o si el domicilio fiscal se encuentra fuera de Extremadura.					
País	Comunidad Autónoma			Provincia	
Municipio	Código postal		Apartado de Correos		
Tipo vía	Nombre vía pública		Tipo núm.	Número	Calificación número
Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta	

3. REPRESENTANTE/S LEGAL/ES (si procede)	
NIF/NIE	Nombre y apellidos
Escritura de nombramiento	Fecha escritura, Notario/a, Número de Protocolo

4 ADMINISTRADOR/ES (si procede y son distintos de quien ejerza la representación legal)	
NIF/NIE	Nombre y apellidos

Escritura de nombramiento	Fecha escritura, Notario/a, Número de Protocolo
---------------------------	---

5. ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA AYUDA EN ESPECIE

Nombre completo acción:

Código de la acción:

6. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1 Si el solicitante es persona física:

- a) Certificación que acredite la que el empresario/a se encuentra en situación de alta en la Seguridad Social como Trabajador/a por Propia, a la fecha de publicación de la convocatoria.

2 Si el solicitante es persona jurídica:

- a) Copia, de la tarjeta definitiva del NIF de la empresa.
- b) Copia del poder, vigente, de la persona (o personas en su caso) que ejercen la representación legal de la empresa y suscriben la solicitud. En caso de empresario/a persona física, no será necesario aportar documento alguno en este sentido.
- d) Certificación emitida por el registro administrativo en el que se hayan inscrito para adquirir su personalidad jurídica, en el que consten los siguientes datos: denominación social, domicilio social, que la entidad está inscrita y fecha de inscripción, que no se encuentra en disolución, estructura del órgano de administración, persona que ostenta la representación legal y en su caso personas apoderadas
- d) Subsistencia de los administradores de la sociedad solicitante que suscribe la solicitud
- e) Certificado sobre existencia de Titularidades Reales de la sociedad que solicita la subvención.

3 Documentación a aportar por todas las empresas solicitantes (personas físicas y jurídicas):

- a) Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social, vigente en la fecha de la solicitud.
- b) Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria, vigente en la fecha de la solicitud.
- c) Certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, vigente en la fecha de la solicitud.*
- d) Certificado acreditativo de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).
- e) Copia del documento acreditativo de haber realizado la preinscripción ante la entidad organizadora, en aquellas acciones donde se exija.
- f) Declaración responsable (ANEXO II).
- Otra documentación: (documentos exigidos en el artículo 17 del decreto para acreditar, según Programa de ayudas, la puntuación por méritos que pretendan obtener en el proceso de concurrencia competitiva)

DEL TOTAL DE DOCUMENTOS EXPUESTOS MÁS ARRIBA, PODRÁN RECABARSE DE OFICIO POR LA ADMINISTRACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA O NO OPOSICIÓN (SEGÚN PROCEDA) POR PARTE DE LA EMPRESA SOLICITANTE DE LA AYUDA, LOS SIGUIENTES:

- ME OPONGO a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda comprobar de oficio mi situación de alta en la Seguridad Social como Trabajador/a por Cuenta Propia, a la fecha de publicación de la convocatoria por los siguientes motivos derivados (específicamente) de mi situación personal: _____ . Por ello, aporto certificación de la Seguridad Social relativo a mi situación de alta como Trabajador/a por Cuenta Propia, a la fecha de publicación de la convocatoria, para la acredita el cumplimiento del requisito para la tramitación del procedimiento.
- ME OPONGO a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda comprobar de oficio el poder vigente, de la persona ejerce la representación legal de la empresa y suscribe la solicitud, por los siguientes motivos derivados (específicamente) de mi situación personal: _____. Por ello, aporto escritura vigente por la que se elevan a público los poderes que ostento dentro de la empresa, otorgada ante el/ la Ilustre Notario/a _____, de fecha _____ - y número de su protocolo

_____ , para la acreditación del cumplimiento de los requisitos para la tramitación del procedimiento.

- ME OPONGO a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda comprobar de oficio a través del Consejo General del Notariado, la subsistencia de los administradores de la sociedad solicitante que suscribe la solicitud. Por ello, aporto Certificado actualizado del Registro Mercantil que incorpora información que permita verificar el estado del nombramiento de los administradores de la sociedad que van a participar en la acción.
- AUTORIZO EXPRESAMENTE a que a cualquier autoridad y organismo nacional que gestione, verifique, pague o audite Fondos Europeos a quienes se reconoce tal capacidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento Central de Titularidades Reales aprobado mediante el Real Decreto 609/2023, de 11 de julio, por el que se crea el Registro Central de Titularidades Reales y se aprueba su Reglamento, pueda recabar de oficio en el Registro Central de Titularidades Reales los datos relativos a los titulares reales de los perceptores de la financiación de la Unión Europea.
- NO AUTORIZO a que a cualquier autoridad y organismo nacional que gestione, verifique, pague o audite Fondos Europeos a quienes se reconoce tal capacidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento Central de Titularidades Reales aprobado mediante el Real Decreto 609/2023, de 11 de julio, por el que se crea el Registro Central de Titularidades Reales y se aprueba su Reglamento, pueda recabar de en el Registro Central de Titularidades Reales los datos relativos a los titulares reales de los perceptores de la financiación de la Unión Europea. Por lo tanto aporto certificado de Titularidad Real expedido desde el Registro Central de Titularidades Reales.
- AUTORIZO EXPRESAMENTE a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda recabar de oficio certificado acreditativo de que la empresa se encuentra al corriente de pago con la Seguridad Social.
- NO AUTORIZO a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda recabar de oficio certificado acreditativo de que la empresa se encuentra al al corriente de pago con la Seguridad Social, por lo que aporto certificado en dicho sentido, vigente a la fecha de solicitud.
- AUTORIZO EXPRESAMENTE a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda recabar de oficio certificado acreditativo de que la empresa se encuentra al al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- NO AUTORIZO a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda recabar de oficio certificado acreditativo de que la empresa se encuentra al al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por lo que aporto certificado en dicho sentido, vigente a la fecha de solicitud.
- AUTORIZO EXPRESAMENTE a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda recabar de oficio certificado acreditativo de que la empresa no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- NO AUTORIZO a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda recabar de oficio certificado acreditativo de que la empresa no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por lo que aporto certificado en dicho sentido, vigente a la fecha de solicitud.

- AUTORIZO EXPRESAMENTE a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda recabar de oficio certificado acreditativo de que la empresa está dada de alta en Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).
- NO AUTORIZO a que el órgano instructor, a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación pueda recabar de oficio certificado acreditativo de que la empresa está dada de alta en Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) por lo que aporte certificado en dicho sentido, vigente a la fecha de solicitud.

La Administración competente de la tramitación de este procedimiento, que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la potestad de verificación de los datos personales del solicitante manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

Información BÁSICA sobre Protección de Datos

RESPONSABLE del Tratamiento	La Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional
ENCARGADO DEL Tratamiento	Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.
FINALIDAD del Tratamiento	La gestión de la tramitación para la concesión de subvenciones y/o ayudas en los términos legalmente previstos.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	El cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Los datos solo podrán cederse a organismos públicos autonómicos, estatales y europeos en los términos y condiciones que se establecen en el Encargo de Tratamiento. Cuando sea necesario ceder los datos a entidades privadas con el objeto subcontratar la prestación de los servicios de los Programas, dicha subcontratación se realizará también conforme a las reglas derivadas del Encargo de Tratamiento
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias, el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a <u>la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura.</u>

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.es/es>).

Puede consultar Información adicional y detallada sobre Protección de Datos en protecciondedatos@extremaduraavante.es

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL (si la sociedad es de administración mancomunada deberán indicarse expresamente los nombres de todos los administradores mancomunados y todos los documentos deberán estar firmados por los mismos):

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Firmas: